

**LLYC
IDEAS**

ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024

OFICINA DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD DIGITAL

Mayo 2024

LLORENTE Y CUENCA



El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, José Luis Escrivá, ha presentado en el Consejo de Ministros del 14 de mayo la nueva Estrategia de Inteligencia Artificial 2024. El objetivo de dicha estrategia es reforzar y acelerar la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) publicada en 2020, siguiendo así con el despliegue de los objetivos de la hoja de ruta para la transformación digital del país, España Digital 2026, y la distribución de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de Inteligencia Artificial.

CONTEXTO

EL PORQUÉ DE LA NUEVA ESTRATEGIA

La inteligencia artificial ha surgido como un elemento crucial en la rápida evolución tecnológica que ha alterado de manera significativa las relaciones económicas y los comportamientos sociales. El impacto de esta tecnología ha sido tal que ha llevado a la sociedad y a los reguladores a reflexionar y considerar sus implicaciones en todos los campos, desde los usos más cotidianos hasta los efectos en el ámbito laboral, el impacto en los mundos creativos (música, cine, videojuegos, etc) o cómo afectará a los derechos de las personas y empresas. La propagación de la inteligencia artificial generativa entre un público masivo ha acelerado los trabajos regulatorios que las administraciones públicas venían desarrollando, siendo uno de los más importantes el Reglamento Europeo sobre Inteligencia Artificial, ratificado formalmente el 21 de mayo y que califica los usos de esta tecnología según su riesgo (alto, medio y bajo).

España tendrá que adaptar su legislación a este nuevo Reglamento, pero el trabajo a nivel nacional ya comenzó hace años. Concretamente, el Gobierno puso en marcha en 2020 una primera Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (actualizada con la actual Estrategia) que establecía la hoja de ruta para desarrollar la Inteligencia Artificial (en adelante, IA) a través de programas, fondos públicos e iniciativas normativas. Entre los logros alcanzados en esta primera fase de la Estrategia destacan la creación de los primeros programas de capacitación, el establecimiento de un marco ético y normativo (incluido en la [Carta de Derechos Digitales](#) y la creación de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial), y el inicio del desarrollo de infraestructuras de datos y tecnológicas que dan soporte a la IA, entre otros. La Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial se articula dentro de la política pública "España 2026", la hoja de ruta del Gobierno para la transformación digital del país, y en la que la IA es uno de sus ejes prioritarios.

LA NUEVA ESTRATEGIA (EIA 2024)

Los desarrollos en torno a la Inteligencia Artificial no están teniendo un crecimiento lineal, sino exponencial. Como ejemplo, el lanzamiento público de ChatGPT-3 se produjo en noviembre de 2022 y en 2023 la aplicación ya contaba con más de 100 millones de usuarios, lo que ha supuesto uno de los crecimientos más rápidos de la historia de una aplicación. Esta dinámica ha supuesto una tensión (en niveles de uso, de uso de energía, de requerimiento de infraestructuras, de posibles preguntas) que, en el caso de la Administración Pública española ha supuesto una actualización de sus planteamientos con una nueva Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 que actualiza a la de 2020. El documento, presentado en el Consejo de Ministros del 14 de mayo, refuerza la hoja de ruta previa y pone sobre la mesa nuevas actuaciones.

Entre ellas destaca el establecimiento de un nuevo marco regulatorio, donde cobrará vital importancia la adaptación del citado Reglamento Europeo de IA y la elaboración de una nueva Ley de Ciberseguridad, cuya aprobación (o al menos inicio de los trabajos) está prevista para este año en el Plan Anual Normativo publicado por el Gobierno. También se llevarán a cabo las actuaciones necesarias para atraer centros de datos y generar la necesaria capacidad de almacenamiento y procesamiento para extender la IA. Aquí se primarán los criterios de sostenibilidad para mitigar los efectos de este tipo de infraestructuras que tienen una demanda elevada de recursos, especialmente energéticos e hídricos.

Más allá de lo normativo, la Estrategia pretende impulsar la extensión de la IA canalizando y orientando una gran cantidad de fondos que proceden, principalmente, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Este dinero se destinará a impulsar el ecosistema de supercomputación en España, a generar un modelo de lenguaje en español o a expandir el uso de la IA entre las pymes.

LLYC IDEAS

La EIA 2024 enfatiza la importancia de fomentar un diálogo social inclusivo y participativo en torno a la adopción y regulación de la inteligencia artificial. Como ha subrayado el ministro Escrivá, el éxito de esta estrategia no sólo depende de la eficacia de sus medidas técnicas y regulatorias, sino también de la capacidad de involucrar a toda la sociedad en un proceso de transformación digital que sea equitativo y beneficioso para todos los sectores y estratos sociales.



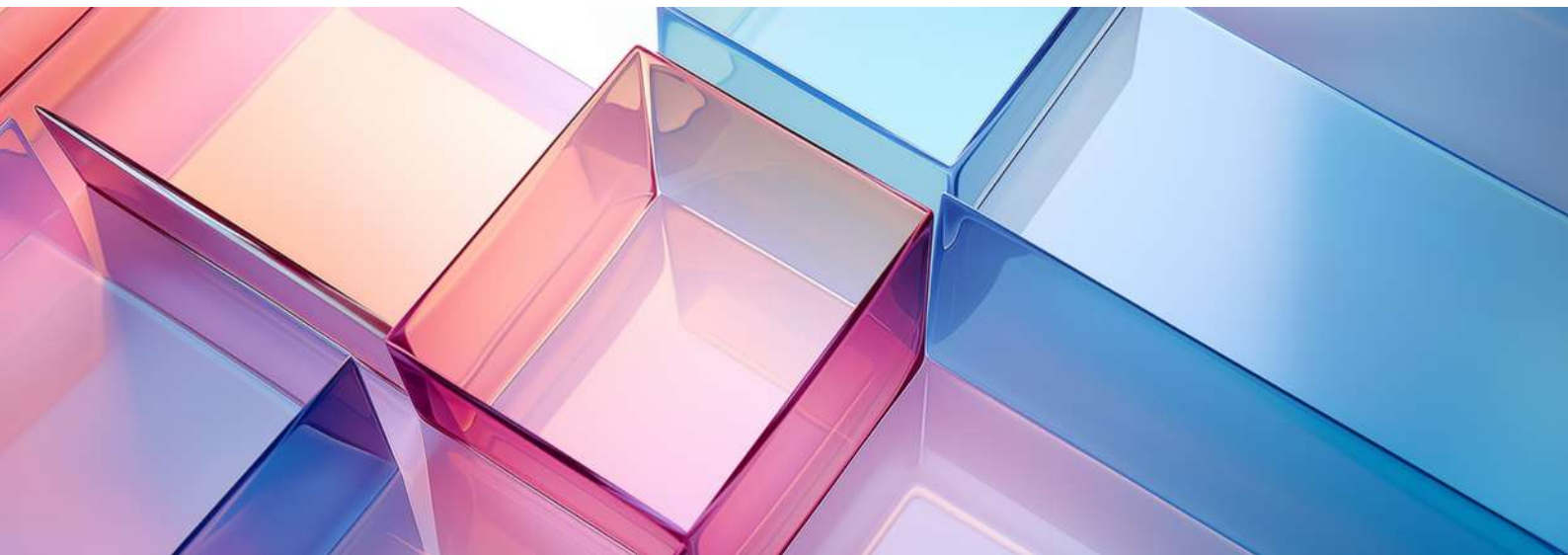
TABLA 1. HITOS Y PLAZOS DE LA ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024

| Eje | Palancas | Iniciativas | Hito | Fecha Objetivo | Fondos 2024-2025 |
|--|--|--|--|------------------------------|---|
| EJE 1: Reforzar las palancas clave para el desarrollo de la IA | Palanca 1: Impulso a la Inversión en Supercomputaci | Refuerzo de la supercomputación en IA | Aumento de capacidad del MareNostrum 5 superando los 450 Pflots de capacidad | Fin de 2025 | 55 -90 M€ (C 16 PRTR) |
| | | Servicios de supercomputación en la industria | Disponibilizar el 20% de las capacidades de supercomputación para usos industriales | Fin de 2025 | |
| | | Refuerzo de las capacidades de la Red Española de Supercomputación (RES) | Refuerzo del gobierno y los recursos de la red | Fin de 2024 | 5 M € (C 16 PRTR) |
| | Palanca 2: Generar Capacidades de Almacenamiento en Condiciones de Sostenibilidad | Centros de procesamiento de datos sostenibles. | Transposición de Directiva e eficiencia energética y estrategia nacional | Fin de 2024 | |
| | | Planificación y ordenación en la instalación de CPD | Desarrollo de un marco de ordenación y planificación de los centros de procesamiento de datos | Fin de 2024 | |
| | | Sello y ecosistema en torno a la IA sostenible | Diseño de acreditación de calidad de la industria en IA sostenible | Fin de 2025 | |
| | Palanca 3: Generar Modelos y corpus para un Infraestructura Pública de modelos de lenguaje | Desarrollo de corpus de acceso seguro y controlado | Construir el mayor repositorio de datos (mínimo 4 mil millones de palabras) para entrenamiento de modelos con presencia del castellano y lenguas cooficiales | Fin de 2025 | 3,4 M€ (C16 PRTR) |
| | | Desarrollo de modelos fundacionales en castellano y lenguas cooficiales | Disponibilidad de una familia de modelos fundacionales en castellano y lenguas cooficiales | Primer modelo en verano 2024 | 2,2 M € (C16 PRTR) |
| | | Generación de modelos especializados de lenguaje o de propósito específico | Primeros modelos en sectores concretos | Fin de 2024 | 3 M € (C16 PRTR) |
| | | Infraestructura y procesos para evaluación de modelos de lenguaje | Diseño de plataforma pública de evaluación de modelos a disposición del público | Fin de 2025 | 1,5 M € (C16 PRTR) |
| | Palanca 4: Fomentar el Talento en la IA | Institucionalización y refuerzo de los proyectos de IA en ejecución | Creación de una red de iniciativas de IA en distintos sectores | Fin de 2025 | 300 M€*(Fondos FEDER) Compartidos con línea 6.3 |
| | | Fomento de las competencias en IA | Desarrollo de programa de becas para fomentar el talento en IA | Fin de 2025 | 150 M€ (C19 PRTR) |
| | | | Convocatoria IA excelente | | |

TABLA 1. HITOS Y PLAZOS DE LA ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024

| Eje | Palancas | Iniciativas | Hito | Fecha Objetivo | Fondos 2024-2025 |
|--|--|--|---|------------------|--|
| EJE 2: Facilitar la expansión de la IA en el sector público y privado, fomentando la innovación y la ciberseguridad | Palanca 5: Impulsar la IA en el Sector Público | | Creación de un laboratorio de innovación IA para el desarrollo de soluciones | Fin de 2024 | 21 M€ (C13 PRTR) |
| | | | Creación de un nodo de servicios tecnológicos en IA centralizados | Fin de 2025 | |
| | | | Desarrollo de un modelo común de gobernanza | Fin de 2024 | |
| | Palanca 6: Ayudar a la Expansión de la IA en el Sector Privado, Singularmente en Pequeñas y Medianas Empresas | Incorporación de la IA a los procesos de las pymes | Programas de impulso y adopción de IA en pymes | Fin de 2024 | 350 M€ del Kit digital + 300 M€ del Kit Consulting |
| | | Desarrollo del ecosistema de emprendimiento en IA | Inversiones Next Tech focalizadas en IA | Mediados de 2026 | (C13 PRTR, máximo) 400 M€ (Fondo Next Tech) |
| | | Infraestructura segura de entrenamiento de modelos de propósito específico | Diseño de programa integral de soporte, servicios e impulso a startups en modelos de lenguaje | Fin de 2025 | 300 M€*(Fondos FEDER, compartidos con línea 4.1) |
| Palanca 7: Desarrollar un Marco Integral de Ciberseguridad | Elaboración de una ley de ciberseguridad | Aprobación de la ley | Fin de 2024 | | |
| | Impulso del ecosistema empresarial nacional de desarrollo de la ciberseguridad con IA | Inversiones en reforzar la ciberseguridad de las empresas | Fin de 2025 | | |
| EJE 3: Desarrollar una IA transparente, responsable y humanística | Palanca 8: Desarrollar las funciones de la AESIA | Creación de un Think & Do Tank de inteligencia de la IA | | Fin de 2024 | |
| | | Supervisión de un despliegue responsable e innovador de la IA | AESIA operativa | Fin de 2024 | |
| | | La AESIA como referente internacional en inteligencia artificial | | Fin de 2024 | |

*Tabla creada a partir del resumen publicado en la Estrategia de Inteligencia Artificial 2024



CONTENIDO DE LA ESTRATEGIA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL 2024 (EIA 2024)

Como se puede observar en el cuadro resumen mencionado anteriormente, la Estrategia se comprende de tres ejes principales, subdivididos en ocho distintas palancas que, a su vez, se despliegan a lo largo de veintiún iniciativas para poner en marcha la actualización de la ENIA:

EJE 1 - REFORZAR LAS PALANCAS CLAVES PARA EL DESARROLLO DE LA IA

Establece iniciativas para dotar al país de capacidades necesarias para satisfacer la creciente demanda de productos y servicios de inteligencia artificial.

PALANCA 1 | IMPULSO A LA INVERSIÓN EN SUPERCOMPUTACIÓN

- Fortalecer las capacidades en supercomputación, con una inversión de entre **55M€ y 90M€** para actualizar el **Marenostrum 5** y convertirlo en un clúster especializado en IA.
- Se prevé que esta actualización aumente su capacidad de procesamiento en un 50%, alcanzando más de 450 petaflops por segundo y colocándolo entre los principales superordenadores mundiales.
- España continuará respaldando las iniciativas de la Comisión Europea para fortalecer el Europa HPC JU y promover la IA a nivel global. La Estrategia impulsará al Centro Nacional de Supercomputación como una de las primeras **"AI Factories"** europeas.

- Se espera incrementar el uso de recursos de alta capacidad e IA por parte de la industria española, con una inversión de **10 M€** en infraestructuras y apoyo a empresas.
- La Red Española de Supercomputación (RES) será fortalecida con una inversión de **5 M€ para ampliar nodos**, diversificar servicios y apoyar el desarrollo tecnológico en IA y supercomputación.

PALANCA 2 | GENERAR CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO EN CONDICIONES DE SOSTENIBILIDAD

- Se propone un marco regulatorio que fomente la instalación sostenible de Centros de Procesamiento de Datos.
- Se crearán **sellos o certificaciones** que garanticen la sostenibilidad de los nuevos CPD, incentivando el uso de energías renovables y prácticas de gestión responsable de residuos. Se coordinará la inversión en infraestructuras clave para estos proyectos y se agilizarán los trámites administrativos para los CPD con sello.
- Además, se completará el registro de **CPD e IXP** en territorio español según lo establecido por la Ley General de Telecomunicaciones de 2022.
- Se complementarán las **métricas de sostenibilidad** existentes para los CPD con estándares que reduzcan el impacto ambiental de los modelos de IA.
- Además, para impulsar un ecosistema líder en **IA y una economía verde** en España, se va a crear una red de excelencia en IA sostenible que incluirá instituciones científicas, sociedad civil y empresas, aprovechando proyectos ya financiados por la ENIA. También se organizará un programa de **"Desafíos Green AI"** para potenciar el talento y el ecosistema empresarial en este campo.

PALANCA 3 | GENERAR MODELOS Y CORPUS PARA UNA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE MODELOS DE LENGUAJE

- Se establece un esquema estructurado para la generación de modelos fundacionales en castellano y lenguas cooficiales, desde la **recolección de datos** hasta su adopción por parte del sector público, privado y la ciudadanía.
- Se destinarán aproximadamente **3.5 millones de euros** al desarrollo de un **corpus de alta calidad**, cumpliendo con regulaciones de transparencia, y la generación de conjuntos de datos de evaluación en castellano y lenguas cooficiales.
- Se destinarán aproximadamente **3 millones de euros** al desarrollo de modelos especializados de lenguaje para **modernizar administraciones públicas** y apoyar al sector privado en el cumplimiento de regulaciones sobre IA en Europa.
- Se promoverá el incremento de la multimodalidad, integrando voz, imágenes y datos científicos, y se invertirán aproximadamente **1.5 millones de euros en el desarrollo de conjuntos de datos de evaluación** para modelos generativos.

PALANCA 4 | FOMENTAR EL TALENTO EN LA IA

- Se intensificará la transferencia de la investigación a la industria, junto con una apuesta decidida por el fomento del talento y la mejora de las capacidades de supercomputación, con el objetivo de consolidar la posición española en el ecosistema internacional de la inteligencia artificial.
- Se crearán **áreas de especialización en IA** e integrarán para aprovechar sinergias entre proyectos y sostenerlos en el tiempo.
- El programa **FEDER proporcionará fondos adicionales de 300 millones de euros** para impulsar estas iniciativas y hacerlas sostenibles más allá de la fecha de finalización de los fondos del PRTR.

- Se implementarán **becas de formación en IA y Tecnologías Habilitadoras Digitales**, con un valor de **120 millones de euros**, iniciadas en abril de 2024, y se destinarán 30 millones de euros a proyectos específicos para IA que están por comenzar.

EJE 2 - FACILITAR LA EXPANSIÓN DE LA IA EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO FOMENTANDO LA INNOVACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD

Este eje está centrado en impulsar la adopción de la IA, especialmente en las pymes. Así, se destaca la importancia del sector público como impulsor de la adopción de la IA, no solo para mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos, sino también como ejemplo para el sector privado. Además, se subraya la importancia de reforzar los niveles de ciberseguridad para acompañar la transformación tecnológica, generando confianza y seguridad tanto en las empresas como en los ciudadanos mediante la inversión necesaria en este ámbito.

PALANCA 5 | IMPULSAR LA IA EN EL SECTOR PÚBLICO

- Se impulsará la implementación de casos de uso de IA en la AGE mediante la creación de un **laboratorio de innovación**, financiado con 21 millones de euros, que centralizará los casos piloto y el desarrollo de soluciones innovadoras.
- La Secretaría General de Administración Digital (SGAD) establecerá un **nodo de servicios tecnológicos centralizados** para las entidades de la AGE que incluirá modelos de IA en su catálogo de productos para fomentar su reutilización.
- Se propone la creación de un **banco de conocimiento** sobre competencias administrativas, accesible para los funcionarios de atención ciudadana, mediante la puesta en común de información del sector público y el entrenamiento regular de sistemas de IA.

- Para desarrollar modelos especializados de lenguaje en el sector público, se establecerá un **modelo de gobernanza común de los datos y corpus documentales de la AGE**, garantizando estándares de seguridad, calidad, interoperabilidad y reutilización de los datos.

PALANCA 6 | AYUDAR A LA EXPANSIÓN DE LA IA EN EL SECTOR PRIVADO, SINGULARMENTE EN PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

- Se implementarán iniciativas con un presupuesto de hasta 350 millones de euros para **acelerar la adopción de soluciones de IA en las pymes**, con un enfoque en facilitar el asesoramiento y la incorporación de productos de IA.
- Se pone en marcha el **Kit consulting**, con una asignación de hasta 300 millones de euros, con el potencial de beneficiar a 15,000 empresas, para facilitar el acceso a la financiación de las empresas españolas en etapas iniciales o de crecimiento que desarrollen soluciones de IA.
- Se utilizarán recursos del **fondo Next Tech**, con un potencial de inversión de 4 mil millones de euros, destinando un 10% (400 millones de euros) para financiar proyectos de IA.
- Se desarrollarán **modelos especializados** más pequeños, basados en el modelo fundacional en castellano y lenguas cooficiales, con aplicaciones adaptadas a las necesidades del mercado, utilizando fondos FEDER por un valor de 300 millones de euros, también destinados a la Palanca 4.

PALANCA 7 | DESARROLLAR UN MARCO DE CIBERSEGURIDAD

- La **Ley de Ciberseguridad** es una iniciativa del Gobierno español para establecer una legislación que mejore la protección de los sistemas de información, redes y datos en el país, en línea con el marco jurídico europeo de seguridad.

- Se proponen acciones para fomentar la innovación, colaboración y adopción de tecnologías de IA en el ámbito de la ciberseguridad dentro de esta iniciativa.
- El INCIBE está movilizando inversiones de aproximadamente 12 millones de euros para iniciativas que combinan IA y ciberseguridad, y también 48 millones de euros en su cuarto programa de **Compra Pública Innovadora**.

EJE 3 - DESARROLLAR UNA IA TRANSPARENTE, RESPONSABLE Y HUMANÍSTICA

Enfocado en el desarrollo e implementación de una IA responsable, ética y segura, que proteja los derechos humanos, la privacidad y evite la discriminación. Además, busca establecer un debate profundo y transparente en la sociedad para definir límites claros y establecer una co-gobernanza que oriente el uso de esta tecnología, liderado por la AESIA.

PALANCA 8 | DESARROLLAR LAS FUNCIONES DE LA AESIA

- La AESIA se posiciona como un pilar fundamental para el desarrollo de la IA en España, funcionando como un **Think & Do Tank** que analiza tendencias y aporta experiencia en debates y políticas públicas, orientando el desarrollo de la IA.
- Su labor incluye analizar tendencias y perspectivas en el mercado de la IA y orientar políticas públicas para un **uso ético y responsable de esta tecnología**.
- Entre sus funciones, la AESIA **supervisará la implementación de sistemas de IA seguros y éticos**, garantizando el cumplimiento de las normativas europeas.
- Se encargará de **evaluar la conformidad de los sistemas de IA de alto riesgo** y coordinará la supervisión de mercado con otras autoridades competentes.

LLYC IDEAS

- Promoverá la innovación responsable mediante la implementación de **sandboxes** regulatorios y el apoyo a pymes y startups.
- Asegurará la **transparencia y fiabilidad** de los sistemas de IA de propósito general y de los modelos especializados utilizados por entidades del sector público.
- Será un actor activo en la definición de estándares y códigos de buenas prácticas a nivel europeo, **representando a España en el Comité de IA de la Unión Europea**.
- Contribuirá a la coordinación y el intercambio de información entre los Estados Miembros para el desarrollo seguro, ético y transparente de la IA en Europa.
- La AESIA también será responsable de establecer **relaciones bilaterales** en temas de IA con otras regiones del mundo.



PRÓXIMOS PASOS

PRÓXIMOS PASOS EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

En el ámbito institucional las nuevas normativas, líneas de ayudas y subvenciones y la irrupción de nuevos organismos y actores políticos hace necesario que las empresas, asociaciones y otros actores hagan un esfuerzo para:

- **Entender las implicaciones que tiene la extensión de la inteligencia artificial** en el sector donde se opera y en la propia empresa y agentes sociales. Esta tecnología no se concentra solo en los ámbitos tecnológicos sino que tendrá una influencia destacada de manera transversal a lo largo de toda la economía.
- **Analizar y abrir relaciones con el nuevo ecosistema de actores institucionales que tiene atribuciones sobre la Inteligencia Artificial:** Además del Ministerio de Transformación Digital, que es el organismo más importante, la IA será regulada y vigilada por la nueva Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial (AESIA), la CNMC o la AEPD, entre otros.
- Conectar con otros **actores sectoriales** como empresas, universidades, centros de investigación o centros de supercomputación.
- **Conocer las políticas públicas destinadas a impulsar la adopción de la IA** en el sector productivo y las líneas de ayudas y subvenciones habilitadas para fomentar esta transformación. También los concursos y procesos de compra pública para dotar de estos servicios a la propia Administración General del Estado.
- Seguir e influir en el **proceso de adaptación del Reglamento Europeo** de Inteligencia Artificial al ordenamiento jurídico español y a sus administraciones. El Reglamento es clave en la clasificación de los usos de la inteligencia según su riesgo (alto, medio y bajo).
- **Comprender el enfoque humanista** (tecnología al servicio de las personas) **y de sostenibilidad** (tecnología al servicio del planeta) que el Gobierno de España quiere aplicar a todo su trabajo relacionado con la IA.



ANEXO

MARCO NORMATIVO Y PROGRAMAS QUE ACOMPAÑAN LA ESTRATEGIA

Las actuaciones contempladas en la Estrategia están amparadas y completadas en la siguiente normativa sobre inteligencia artificial y digitalización:

- Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea.
- Hoja de ruta España Digital 2026.
- Itinerario hacia la Década Digital de la Unión Europea.
- Carta de Derechos Digitales española.
- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial.
- Proyecto ILENIA (Impulso de las Lenguas en la Inteligencia Artificial).
- Compromiso Común Europeo de Computación de Alto Rendimiento (EuroHPC JU).

AUTORES



in

Paz Val Suazo.

Doble licenciada en Derecho y Periodismo en la Universidad Carlos III y en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y tiene estudios de postgrado en Dirección de Asuntos Públicos y Dirección de Campañas Electorales. Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM). Cuenta con más de 11 años de experiencia en asuntos públicos, relaciones institucionales y comunicación en España asesorando a sectores altamente regulados.

paz.val@llyc.global



in

Juan Antonio Cañero.

Gerente de AAPP.

jacanero@llyc.global

DIRECCIÓN GLOBAL

Alejandro Romero

Socio y CEO Global
aromero@llyc.global

Adolfo Corujo

Socio y CEO Marketing
acorujo@llyc.global

Arturo Pinedo

Socio y Chief Client Officer Global
apinedo@llyc.global

Marta Guisasola

Socia y Chief Financial Officer Global
mguisasola@llyc.global

Luisa García

Socia y Chief Operating Officer Global
lgarcia@llyc.global

Tiago Vidal

Socio y Chief Talent and Technology Officer
tvidal@llyc.global

Albert Medrán

Director Global de Marketing,
Comunicación y ESG
amedran@llyc.global

MARKETING

Rafa Antón

Socio y Director Creativo Global
rafa.anton@llyc.global

Federico Isuani

Socio y Director General de Marketing
Solutions Américas
federico.isuani@llyc.global

Jesus Moradillo

Socio y Europe Business Strategy
General Director
jesus.moradillo@llyc.global

Javier Rosado

Socio y Director General de Estrategia
de Marketing Solutions Américas
jrosado@llyc.global

CORPORATE AFFAIRS

María Esteve

Socia y Directora General de Corporate
Affairs América Latina
mesteve@llyc.global

Jorge López Zafra

Socio y Director General de Corporate
Affairs Europa
jlopez@llyc.global

Gina Rosell

Socia y Directora Senior Healthcare Europa
grosell@llyc.global

Luis Guerricagoitia

Socio y Director Senior de Comunicación
Financiera en Madrid
lguerricagoitia@llyc.global

EUROPA

Luis Miguel Peña

Socio y CEO Europa
lmpena@llyc.global

Iñaki Ortega

Director General Madrid
iortega@llyc.global

María Cura

Socia y Directora General
Barcelona
mcura@llyc.global

Marlene Gaspar

Directora General Lisboa
mgaspar@llyc.global

AMÉRICA LATINA

Juan Carlos Gozzer

Socio y CEO América Latina
jgozzer@llyc.global

LATAM NORTE

David González Natal

Socio y Director General
Latam Norte
dgonzalezn@llyc.global

Mauricio Carrandi

Director General México
mcarrandi@llyc.global

Fernanda Hill

Directora General Beso by LLYC
fernanda.hill@llyc.global

Alejandra Aljure

Directora General Colombia
aaljure@llyc.global

Michelle Tuy

Directora General Panamá
michelle.tuy@llyc.global

Ibán Campo

Director General República
Dominicana
icampo@llyc.global

LATAM SUR

Thyago Mathias

Director Regional Latam Sur
tmathias@llyc.global

Flavia Caldeira

Directora General Brasil
flavia.caldeira@llyc.global

María Eugenia Vargas

Directora General Argentina
mevargas@llyc.global

Daniel Tittinger

Director General Perú
daniel.tittinger@llyc.global

Gonzalo Carranza

Socio y Director General Ecuador
gcarranza@llyc.global

Juan Cristóbal Portales

Director General Chile
juan.portales@llyc.global

ESTADOS UNIDOS

Darío Álvarez

CEO U.S.
dalvarez@llyc.globa

Yndira Marin

Directora de Operaciones y
Directora General Estados Unidos
yndira.marin@llyc.global

Jeff Lambert

Presidente y CEO Lambert by LLYC



jeff.lambert@llyc.global

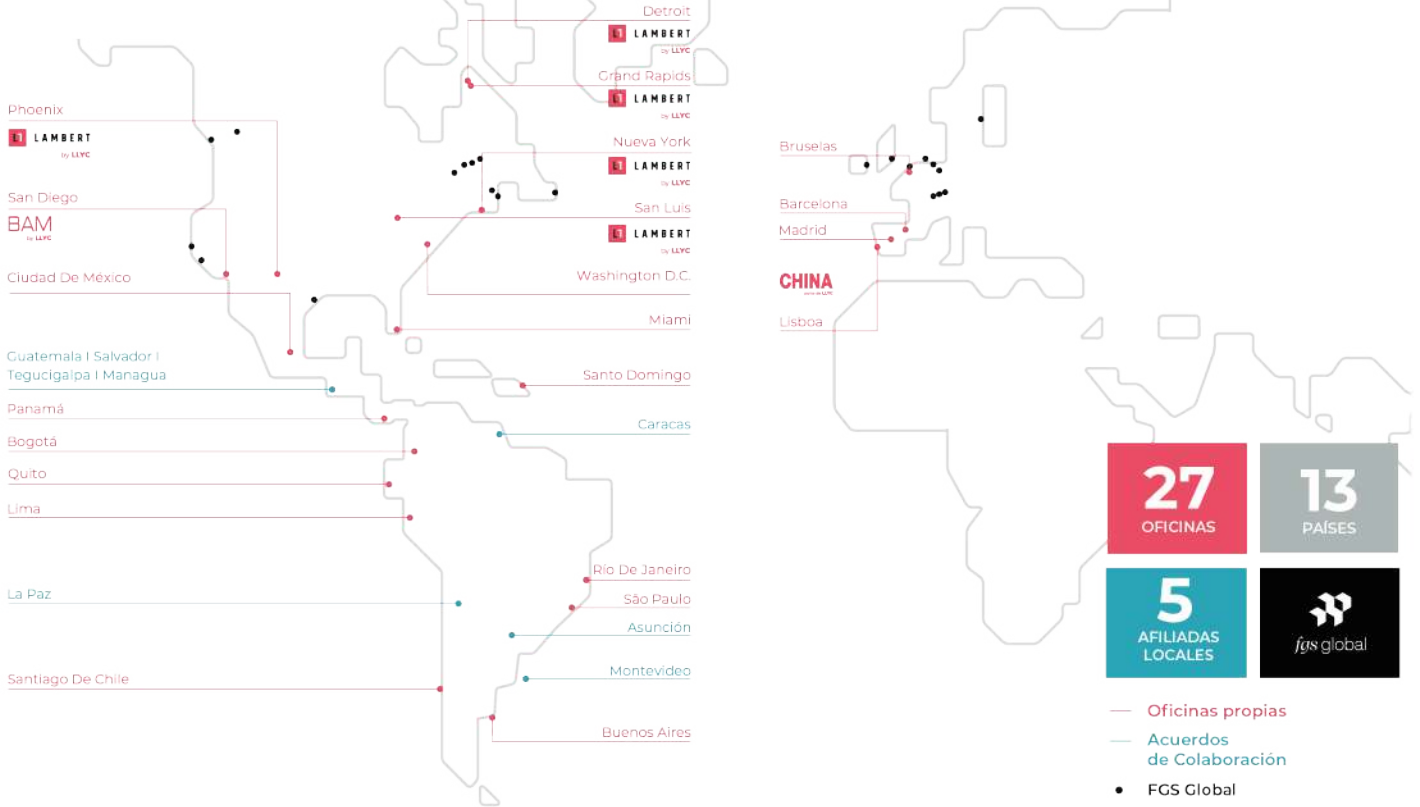
Mike Houston

Presidente Lambert by LLYC y CEO de BAM by LLYC



mike.houston@llyc.global

OFICINAS



LLYC

Madrid

Lagasca, 88 - planta 3
28001 Madrid, España
Tel. +34 91 563 77 22

Barcelona

Muntaner, 240-242, 1º-1ª
08021 Barcelona, España
Tel. +34 93 217 22 17

Lisboa

Avenida da Liberdade nº225, 5º
Esq.
1250-142 Lisboa, Portugal
Tel. + 351 21 923 97 00

Miami

600 Brickell Avenue, Suite 2125
Miami, FL 33131
United States
Tel. +1 786 590 1000

Nueva York

3 Columbus Circle, 9th Floor
New York, NY 10019
United States
Tel. +1 646 805 2000

Washington D.C.

1025 F st NW 9th Floor
Washington D.C. 20004
United States
Tel. +1 202 295 0178

Ciudad de México

Av. Paseo de la Reforma 412
Piso 14. Colonia Juárez
Alcaldía Cuauhtémoc
CP 06600, Ciudad de México
Tel. +52 55 5257 1084

Av. Santa Fe 505, Piso 15,
Lomas de Santa Fe,
CDMX 01219, México
Tel. +52 55 4000 8100

Panamá

Sortis Business Tower
Piso 9, Calle 57
Obarrio - Panamá
Tel. +507 206 5200

Santo Domingo

Corporativo 2010, de la Avenida
Gustavo Mejía Ricart, en Piantino,
Santo Domingo.
Tel. +1 809 6161975

San José

Del Banco General 350 metros
oeste Trejos Montealegre, Escazú
San José, Costa Rica
Tel. +506 228 93240

Bogotá

Av. Calle 82 # 9-65 Piso 4
Bogotá D.C. - Colombia
Tel. +57 1 7438000

Lima

Av. Andrés Reyes 420, piso 7
San Isidro, Perú
Tel. +51 1 2229491

Quito

Avda. 12 de Octubre N24-528 y
Cordero - Edificio World Trade
Center - Torre B - piso 11
Ecuador
Tel. +593 2 2565820

Sao Paulo

Rua Oscar Freire, 379, GJ 111
Cerqueira César SP - 01426-001
Brasil
Tel. +55 11 3060 3390

Rio de Janeiro

Rua Almirante Barroso, 81
34º andar, CEP 20031-916
Rio de Janeiro, Brasil
Tel. +55 21 3797 6400

Buenos Aires

Av. Corrientes 222, piso 8
C1043AAP, Argentina
Tel. +54 11 5556 0700

El Salvador 5635, Buenos Aires
CP. 1414 BQE, Argentina

Santiago de Chile

Avda. Pdte. Kennedy 4.700,
Piso 5, Vitacura
Santiago
Tel. +56 22 207 32 00
Tel. +562 2 245 0924

CHINA

Velázquez, 94
28006, Madrid, España
Tel. +34 913 506 508

BAM

702 Ash Street, Unit 100,
San Diego, CA 92101,
Estados Unidos

LAMBERT

47 Commerce Ave SW,
Grand Rapids, MI 49503,
Estados Unidos
Tel. +1 616 233 0500

1420 Broadway, First Floor,
Detroit, Michigan 48226,
Estados Unidos
Tel. +1 313 309 9500

16052 Swingley Ridge Rd,
Chesterfield, Missouri 63017,
Estados Unidos

7201 N Dreamy Draw Dr,
Phoenix, Arizona 85020,
Estados Unidos
Tel. +1 480 764 1880

450 7th Ave #2002, New York, NY
10123, Estados Unidos
Tel. +1 212 971 9718

LET'S FLY

LLYC es tu partner en creatividad, influencia e innovación.

Queremos transformar cada día en una oportunidad para nutrir tu marca.

Creemos que la audacia es la forma de conseguirlo.

MARKETING + CORPORATE AFFAIRS

+1,200
profesionales hacen posible el LLYC Team.

83,1 ME
Ingresos operacionales en 2022.

LLYC se sitúa entre las **40 MAYORES EMPRESAS** del mundo en el sector, según los rankings de PRWeek y PProvoke.

MEJOR CONSULTORA en Europa 2022 en los PRWeek Global Awards.

CONSULTORA DEL AÑO en América Latina 2023 por PProvoke.

LLORENTE Y CUENCA